

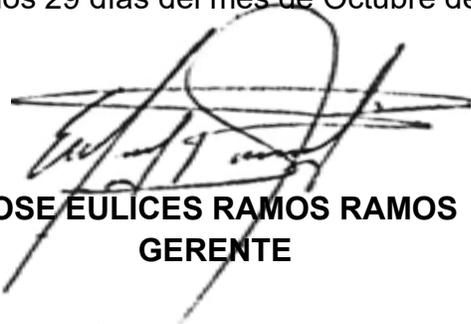
## **GG-PO-02. POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL**

En COOTRANSBOL LTDA., como empresa dedica al transporte de pasajeros por carretera y transporte especial, estamos comprometidos con la planificación, implementación, verificación y mejora del Plan Estratégico de Seguridad Vial y el Sistema de Gestión de la Seguridad Vial conforme a la ISO 39001, por tanto, desarrollamos actividades tendientes a la prevención de accidentes e incidentes viales. En este sentido, nos comprometemos a:

- I. Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de tránsito, transporte y seguridad vial.
- II. Verificar y mejorar el estado de los vehículos por medio de las inspecciones en ruta, inspecciones técnicas e inspecciones preoperacionales hechas por personal competente.
- III. Monitorear y reportar los actos inseguros que puedan cometer los actores viales vinculados a la operación de la Cooperativa, por medio de cámaras de inteligencia artificial y sistemas de rastreo satelital.
- IV. Realizar acciones de formación continua, tendientes al desarrollo de nuevas competencias en seguridad vial.
- V. Formular e implementar acciones de mejora de acuerdo a la investigación de eventos viales.
- VI. Realizar seguimiento a todas las acciones realizadas en materia de seguridad vial, en los comités de la Cooperativa.

La presente política es de obligatorio cumplimiento para empleados, contratistas y demás partes interesadas que participen en las actividades que ejecuta COOTRANSBOL LTDA.; La misma debe encontrarse disponible en la página web de la organización y oficina administrativa. Esta política es revisada para su continua adecuación como mínimo una vez al año, para asegurar que permanece, es pertinente y apropiada.

En constancia, se firma a los 29 días del mes de Octubre de 2024.

  
**JOSE EULICES RAMOS RAMOS**  
**GERENTE**